

POSGRADO



**UNIVERSIDAD
NACIONAL DE JAÉN**

PLAN DE TRABAJO

**“Curso de Formación en Evaluación del
Riesgo de Desastres Originados por
Fenómenos Naturales”**

**JAÉN-PERÚ
2022**



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE JAÉN

PLAN DE TRABAJO

**“Curso de Formación en Evaluación del
Riesgo de Desastres Originados por
Fenómenos Naturales”**

INTRODUCCIÓN

Nuestro país, se encuentra expuesto a la ocurrencia de fenómenos naturales como sismos, tsunamis, erupciones volcánicas, movimientos en masas, descenso de temperatura y erosión de suelos que sumado al inadecuado crecimiento y/o localización de las actividades humanas en ámbitos geográficos inseguros, así como a los niveles de vulnerabilidad de los elementos expuestos generan condiciones de riesgo en áreas urbanas y rurales, reduciendo la eficiencia productiva. Dicha realidad obliga la generación de conocimiento y/o metodologías que ayuden a estratificar los niveles de peligrosidad, vulnerabilidad, riesgo y la zonificación de riesgos en los ámbitos geográficos expuestos.

En ese contexto y ante la necesidad de contar con Especialistas en Evaluación del Riesgos; la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Jaén, considerando los lineamientos brindados por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED, presenta el Curso de Formación en Evaluación del Riesgo de Desastre Originados por Fenómenos Naturales, con el propósito de brindar formación con estándares de calidad y logren la certificación y posterior acreditación del CENEPRED

PLAN DE CAPACITACIÓN

DESCRIPCIÓN

El estar situados en un espacio expuesto a la ocurrencia de fenómenos naturales como sismos, movimiento de masas, descenso de temperatura y erosión de suelos; todo ello sumado al inadecuado crecimiento y localización de las actividades antrópicas, demanda contar con los conocimientos y metodologías para su evaluación.

En ese contexto, y en el marco del Convenio Específico con el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED, se presenta el “Curso de Formación en Evaluación del Riesgo de Desastres originados por Fenómenos Naturales”, con el propósito de brindar las herramientas necesarias para evaluar los riesgos. En ese sentido, en el siguiente Plan se establece el perfil del grupo objetivo, perfil de egreso, malla curricular y plan de estudios con enfoque modular.

El curso contempla la formación para la identificación y caracterización de peligros, el análisis de los factores de la vulnerabilidad, determinación del nivel de riesgo en un ámbito específico, con la finalidad de proveer a los decisores, elementos técnicos que les permitan la planificación de condiciones de desarrollo sostenible a través de la implementación de medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres con el propósito de proteger la vida de la población, el patrimonio de las personas y del Estado

MARCO LEGAL

Marco Internacional

Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 – 2030, aprobado en la 92ª Sesión Plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante la Resolución 69/283

MARCO NACIONAL

Política de Estado N° 32 en Gestión del Riesgo de Desastres.

Ley N° 29664, Ley que crea el sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).

D.S. N° 048-2011-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).

Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo no Mitigable.

Decreto Supremo N° 034-2014-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2014-2021.

Decreto Supremo N° 057-2017-PCM. Modifican el numeral 42.2 del artículo 42 del Reglamento de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).

Decreto Supremo N° 115 – 2013 – PCM. Decreto Supremo que aprueba el reglamento de la Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para las Zonas de Muy Alto Riesgo no mitigable.

Decreto Supremo N° 02 – 2018 – PCM; aprueba el Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones.

Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM. Aprobación de los Lineamientos Técnicos del proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.

Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM. Aprobación de los Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.

Resolución Ministerial N° 046-2013-PCM. Aprueban Directiva “Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del estado en los tres niveles de gobierno” y su anexo.

Resolución Ministerial N°276-2012-PCM. Aprobar la Directiva N°001-2012- PCM/SINAGERD “Lineamientos para la constitución y funcionamiento de los grupos de trabajo de la gestión de riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno”.

Resolución Jefatural N° 112-2014-CENEPRED/J, que aprueba el “Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales” segunda versión.

Resolución Jefatural N°082-2016-CENEPRED/J; que aprueba la “Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno”.

MARCO LOCAL

Resolución N°196-2019-CO-UNJ, conformación del Comité de Defensa Civil y Brigada de Emergencia de la Universidad Nacional de Jaén.

Resolución N° 433-2019-CO-UNJ; conforma el Equipo Técnico de Trabajo para la Elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Universidad Nacional de Jaén

OBJETIVO

El Curso tiene los siguientes objetivos:

- Formar profesionales para la identificación y caracterización de peligros, el análisis de los factores de la vulnerabilidad, determinación del nivel de riesgo en un ámbito específico
- Proveer a los decisores, elementos técnicos que les permitan la planificación de condiciones de desarrollo sostenible a través de la implementación de medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres con el propósito de proteger la vida de la población, el patrimonio de las personas y del Estado.

ORGANIZA

Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Jaén

MODALIDAD

Clases a distancia en tiempo real. Aula Virtual Posgrado UNJ

INICIO

14 de Mayo del 2022

HORARIO

Sábados: 8:30 a.m. a 1:00 p.m., y de 3:00 p.m. a 6:30 p.m

Domingos de 09:00 a 1:00 p.m

DURACIÓN

Tres (03) meses, equivalentes a 160 horas académicas / 06 créditos

INVERSION Y FINANCIAMIENTO

➤ Precio regular:

Inversión: S/. 2,600.00

Cuota inicial: S/. 1,000.00

(Dos) cuotas de S/. 800.00

Incluye Costo de sustentación

➤ Precio corporativo (03 profesionales):

Inversión: S/. 2,200.00

Cuota inicial: S/. 600.00

(Dos) cuotas de S/. 800

Incluye Costo de sustentación

➤ Precio contado:

Inversión: S/. 2,000.00

Incluye Costo de sustentación

COMUNIDAD UNIVERSITARIA UNJ

El costo para pagar será con el 10% de descuento de acuerdo con la modalidad que elija.

MODULOS DE ESTUDIA DEL PLAN

El “Curso de Formación en Evaluación del Riesgo de Desastres originados por Fenómenos Naturales” está organizado por módulos, el cual permitirá brindar las herramientas necesarias a los profesionales acreditarse como evaluadores de riesgos.

SEMANA	MOD	NOMBRE DEL MODULO	DOCENTE	HORAS CRONOLÓGICAS	TOTAL DE HORAS	FECHA	HORARIO
SEMANA 1	I	Marco normativo del SINAGERD.	Neil Alata Olivares	4	12	14 y 15 de mayo	Sábados: 8 horas (08:30 am a 01:00 pm y 03:00 a 06:30 pm), domingo: 4 horas (09:00 am a 01:00 pm)
SEMANA 1	II	La evaluación de riesgos en los componentes y procesos de la GRD.	Neil Alata Olivares	4			
SEMANA 1	III	Marco conceptual de la evaluación de riesgos.	Neil Alata Olivares	4			
SEMANA 2	IV	Fenomenología del territorio peruano.	Roberth Carrillo Elizalde	12	12	21 y 22 de mayo	Sábados: 8 horas (08:30 am a 01:00 pm y 03:00 a 06:30 pm), domingo: 4 horas (09:00 am a 01:00 pm)
SEMANA 3	V	Identificación y caracterización del peligro.	Juan Carlos Montero Chirito	16	16	28 y 29 de mayo	Sábado 28 de mayo: 08:30 am a 01:00 pm y 3:00pm a 06:30 pm Domingo 29: 08:30 am a 01:00 pm 03:00pm a 06:30 pm
SEMANA 4 Y 5	VI	Análisis de la vulnerabilidad.	David Huaripata Chilon	20	20	04, 05 y 11 de junio	Sábados: 8 horas (08:30 am a 01:00 pm y 03:00 a 06:30 pm)= Domingo: 4 horas (09:00 am a 01:00 pm)
SEMANA 6	VII	Niveles de riesgo.	Marco Andrés Moreno Tapia	4	16	18 y 25 de junio	Sábados: 8 horas (08:30 am a 01:00 pm. y 03:00 a 06:30 pm)
SEMANA 7	VIII	Control de riesgo.	Marco Andrés Moreno Tapia	12			
SEMANA 8 Y 9	IX	Sistemas de información geográfica	Luis Alberto Vilchez Caceda	24	24	02, 03, 09 y 10 de julio	Sábados: 8 horas (08:30 am a 01:00 pm y 03:00 a 06:30 pm), domingo 4 horas (09:00 am a 01:00 pm)
SEMANA 10	X	Informe de evaluación de riesgos	Eduardo Portuguez Barrientos	20	20	16, 17 y 23 de julio	Sábados: 8 horas (08:30 am a 01:00 pm y 03:00 a 06:30 pm), domingo: 4 horas (09:00 am a 01:00 pm)
SEMANA 11	XI	Ética	Oscar Manuel Aguirre Gonzalo	4	4	24 de julio	Domingo: 4 horas (09:00 am a 01:00 pm)
SEMANA 12	XII	Taller de experiencias formativas	Oscar Manuel Aguirre Gonzalo	8	8	30 de julio	Sábados: 8 horas (08:30 am a 01:00 pm y 03:00 a 06:30 pm)
SEMANA 13		Revisión y Avance de Trabajo Final.	Juan Carlo Montero Chirito	8	8	08 al 14 de agosto	El horario dependerá de la disponibilidad de tiempo del docente revisor, y acuerdos de fechas con integrantes de grupos.

PLAN DE ESTUDIOS

- Módulo I: Marco normativo del SINAGERD.
- Módulo II: La evaluación de riesgos en los componentes y procesos de la GRD.
- Módulo III: Marco conceptual de la evaluación de riesgos.
- Módulo IV: Fenomenología del territorio peruano.
- Módulo V: Identificación y caracterización del peligro.
- Módulo VI: Análisis de la vulnerabilidad.
- Módulo VII: Niveles de riesgo.
- Módulo VIII: Control de riesgo.
- Módulo IX: Sistemas de información geográfica.
- Módulo X: Informe de evaluación de riesgos.
- Módulo XI: Ética
- Módulo XII: Taller de experiencias formativas.
- Revisión y Avance de Trabajo Final.

COMPETENCIAS A LOGRAR

- Conocer el marco normativo del SINAGERD.
- Desarrollar los conceptos de la Gestión del Riesgo de Desastres para elaborar los informes de Evaluación de Riesgos
- Entender la fenomenología en el territorio nacional, respecto a su ubicación geográfica.
- Identificar y caracterizar los peligros en un ámbito geográfico determinado a fin de cuantificar la magnitud de sus impactos, daños y pérdidas.
- Analizar la vulnerabilidad en la dimensión social, económica y ambiental.
- Determinar los niveles de riesgo, analizando los factores que inciden en la vulnerabilidad, los elementos potencialmente vulnerables, el tipo y nivel de daño.
- Analizar la evaluación de las medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres para la recomendación de las mismas.
- Conocer los aspectos básicos de los sistemas de información geográfica.

- Conocer la estructura del informe de evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales, en cada una de sus fases.
- Saber las normas morales y obligaciones éticas que deben asumir los futuros Evaluadores de riesgos.
- Organizar equipos multidisciplinarios para realizar un informe semicuantitativo de evaluación de riesgos.

VENTAJAS DIFERENCIALES

- Excelencia docente: Conformada por profesionales con amplia experiencia, capacitados por el CENEPRED.
- Promover que los participantes se conviertan en agentes de cambio, desarrollando en ellos una cultura de prevención de riesgos de desastres.
- Enfoque integral con estándares de calidad que permitirá a los que culminen satisfactoriamente una posterior acreditación del CENEPRED.
 - o Asesoría permanente del facilitador durante el programa
 - o El más completo ecosistema digital para el aprendizaje.

SUMILLAS DE ASIGNATURAS

1) Marco normativo del SINAGERD

El módulo describe el marco normativo del SINAGERD, diferenciando los roles de las entidades que conforman dicho Sistema.

2) La Evaluación de Riesgos en los Componentes y Procesos de la GRD

El módulo desarrolla los conceptos de la Gestión del Riesgo de Desastres, sus componentes y procesos y la ubicación de la Evaluación de Riesgos dentro de dichos procesos.

3) Marco conceptual de la Evaluación de Riesgos

El módulo desarrolla los principales conceptos que permitan elaborar los Informes de Evaluación de Riesgos.

4) Fenomenología del territorio peruano

El módulo describe la fenomenología en el territorio nacional, respecto a su ubicación geográfica, analizando su recurrencia y el impacto de los fenómenos naturales.

5) Procedimiento metodológico para la identificación y caracterización del peligro

El módulo desarrolla el procedimiento metodológico para la identificación y caracterización de los peligros en un ámbito geográfico determinado a fin de cuantificar la magnitud de sus impactos, daños y pérdidas.

6) Análisis de la vulnerabilidad

El módulo analiza la vulnerabilidad en la dimensión social, económica y ambiental, estableciendo niveles de vulnerabilidad de la población, de las actividades socioeconómicas y ambientales frente a la ocurrencia de un peligro en un ámbito geográfico determinado.

7) Niveles de riesgo

El módulo está orientado a determinar los niveles de riesgo, analizando los factores que inciden en la vulnerabilidad, los elementos potencialmente vulnerables, el tipo y nivel de daño; con la finalidad de sustentar técnicamente aspectos referidos a la planificación y al ordenamiento territorial.

8) Control de riesgo

El módulo analiza los aspectos referidos a la evaluación de las medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres para la recomendación de las mismas.

9) Sistemas de información geográfica

El módulo describe los aspectos básicos de los Sistemas de Información Geográfica, aplicándolos al modelamiento para la elaboración de los mapas de peligro, vulnerabilidad y riesgo de desastres.

10) Informe de evaluación de riesgos

El módulo describe la estructura del informe de evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales, en cada una de sus fases

11) Ética

El módulo desarrolla los temas relacionados a los fundamentos del deber, las normas morales y obligaciones éticas que deben asumir los futuros evaluadores de riesgos, en el cumplimiento de sus funciones.

12) Taller de experiencias formativas

El módulo consiste en la organización de equipos multidisciplinarios para realizar un informe semicuantitativo de evaluación de riesgos, con la finalidad de integrar aspectos formativos de los módulos I al XI que pongan en evidencia las capacidades desarrolladas.

13) Revisión y Avance de Trabajo Final

La etapa de Revisión y Avance de Trabajo Final, ocurrirá inmediatamente luego del dictado de todos los módulos del curso. Consistirá en actividades de Tutoría, de seguimiento, revisión, y de levantamiento de observaciones de forma individual o grupal de los Informes Finales de los alumnos del curso

PLANA DOCENTE

Nuestra plana docente está conformada por especialistas de destacada trayectoria nacional e internacional en gestión educativa. Durante el programa se dará acceso, además, a las conferencias magistrales presenciales y virtuales ofrecidas por reconocidos profesionales.

Certificación

Al término del programa se otorgará la Certificación en el Curso de Formación en Evaluación del Riesgo de Desastres Originados por Fenómenos Naturales, a quienes cumplan satisfactoriamente con las exigencias académicas y el perfil profesional, previo pago de 50.00 soles, según lo establecido en el documento de trámite único de procedimiento administrativo – TUPA de la Universidad Nacional de Jaén.

ACREDITACIÓN

- Documento resolutivo por aprobación de actas de sustentación de proyectos en Evaluación del Riesgo de Desastres Originados por Fenómenos Naturales a cargo de la Universidad Nacional de Jaén.
- Acreditación como evaluadores del riesgo originado por fenómenos naturales, con documento resolutivo a los profesionales que cumplieron satisfactoriamente las exigencias académicas; a cargo del CENEPRED, en el marco del convenio suscrito con la Universidad Nacional de Jaén.

METODOLOGÍA

A través de sesiones virtuales participativas y dinámicas, aplicarás el método del caso. Este te ubicará en un contexto real que te permitirá entender y solucionar de manera integral los problemas que se puedan presentar. Tendrás a tu disposición el mas completo ecosistema digital para el aprendizaje. Vivirás una experiencia con recursos y herramientas tecnológicas de vanguardia, utilizadas en las mejores universidades del mundo. Ejercitarás así tus habilidades, competencias y pensamiento estratégico, para crear soluciones viables de manera sistemática.

EVALUACION DEL APRENDIZAJE

El curso sigue la evaluación tipo 4 (nota única). La asistencia es importante en todas las sesiones. La nota final será calculada tal como sigue:

$$NF = 10\% A + 25\% B + 10\% C + 5\% D + 50\% E$$

A: Promedio de notas de los módulos I, II, III y IV

B: Promedio de notas de los módulos V, VI, VII y VIII

Promedio de notas de los módulos IX y X

D: Nota del módulo XI

E: Nota del módulo XII

En los módulos V, VI, VII y VIII la nota se determina en función de la calidad del avance parcial del informe.

En el módulo XII la nota será determinada por la presentación escrita y oral del informe final.

En los demás módulos, será el profesor quien determine la forma de evaluación.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Los profesionales antes mencionados deben presentar a la Universidad un expediente con los documentos siguientes:

- Ficha de inscripción.
- Ficha de resumen de experiencia profesional.
- Copia simple del título profesional.
- Copia simple de la colegiatura.
- Copia simple del documento de habilitación profesional.
- Declaración jurada de no poseer antecedentes penales, ni judiciales.
- Una (01) foto a color tamaño pasaporte, con fondo blanco.
- Copia simple de los documentos que sustenten su experiencia profesional.

Los expedientes deberán ser presentados en el orden antes citado y debidamente organizados, foliados y firmados a cada página.

REQUISITOS DE ACCESO

El “Curso de Formación en Evaluación del Riesgo de Desastres originados por Fenómenos Naturales” va dirigido a:

- Los profesionales que deseen llevar el curso de Evaluador de Riesgo deberán contar con experiencia mínima de un (01) año en el ejercicio profesional, contados desde la obtención de la colegiatura, sustentada con documentos que permitan corroborar dicha experiencia.

PODRÁN ACCEDER AL CURSO:

Titulados en las carreras de Ingeniería Geológica, Geografía, Ingeniería Geográfica, Ingeniería Meteorológica, Ingeniería Civil, Ingeniería de Minas, Ingeniería Geofísica, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Metalúrgica, Arquitectura, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Forestal, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Sanitaria, Ingeniería Industrial, Sociología y Antropología.

- Otras carreras profesionales no contempladas en el párrafo precedente, siempre que cuenten con experiencia mínima de tres (03) años en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres (elaboración de estimaciones, evaluaciones y/o escenarios del riesgo de desastres o como miembro de equipos técnicos para la elaboración de tales instrumentos). La experiencia tiene que ser sustentada con documentos emitidos por las entidades u organismos en las que prestaron servicios.

Mg. Ing. Candy Lisbeth Ocaña Zúñiga
Directora Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Jaén
Teléfono: +51959211333

NÚMERO DE CUENTA

Número de cuenta

➔ N° 00291 - 021433

CCI

➔ 018-291-000-291-021-433-53



**UNIVERSIDAD
NACIONAL DE JAÉN**